Informe de Supervisión No:	01
Contrato No:	202402035

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JOSE GREGORIO CAICEDO MARTINEZ		
Identificación:	8.501.418		
Tipo de Contrato:	Contrato de prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	ROSMERY EDITH WEHEDEKING PAEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202402289	**Fecha de C.D.P.**	2024 / 08 / 21
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202406053	**Fecha del R.P.**	2024 / 10 / 18

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	**$14.500.000**
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	**$ 14.500.000**

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
18/10/2024	31/12/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 14.500.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 14.500.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		$ 2.900.000
Valor por ejecutar		**$ 11.600.000**
Valor por pagar con el presente Informe		**$ 2.900.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**01**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 18 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Realizar seguimiento al proceso de notificación obligatoria que deben hacer las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, ante la regional N°5 de donación y trasplante de órganos y tejidos, de todos aquellos pacientes hospitalizados que tienen criterios clínicos de donantes potenciales de órganos y tejidos.	Se realizó seguimiento al proceso de notificación obligatoria que deben hacer las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, ante la regional N°5 de donación y trasplante de órganos y tejidos, de todos aquellos pacientes hospitalizados que tienen criterios clínicos de donantes potenciales de órganos y tejidos.
Revisar y evaluar todos los soportes documentales que deben radicar ante la regional N°5 de donación y trasplante de órganos y tejidos, todas las IPS habilitadas con programas de trasplantes, que deseen inscribir estos servicios en la jurisdicción del departamento del Atlántico.	Se reviso y evaluó todos los soportes documentales que deben radicar ante la regional N°5 de donación y trasplante de órganos y tejidos, todas las IPS habilitadas con programas de trasplantes, que deseen inscribir estos servicios en la jurisdicción del departamento del Atlántico.
Realizar las actividades periódicas correspondientes a la trazabilidad de los tejidos rescatados por los bancos en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias forenses, y distribuidos a las distintas IPS Trasplantadoras.	Se realizó las actividades periódicas correspondientes a la trazabilidad de los tejidos rescatados por los bancos en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias forenses, y distribuidos a las distintas IPS Trasplantadoras.

Adelantar las actividades de auditoría externa ante las IPS Generadoras, con el fin de verificar el cumplimiento de las directrices impartidas por el gobierno nacional a través del artículo 8° de la ley 1805 de agosto de 2016.	Se adelantó las actividades de auditoría externa ante las IPS Generadoras, con el fin de verificar el cumplimiento de las directrices impartidas por el gobierno nacional a través del artículo 8° de la ley 1805 de agosto de 2016.
Participar dentro del análisis y consolidación de la información de los datos estadísticos generados en el desarrollo de la actividad trasplantadora de en nuestra regional, y su posterior envío al Instituto Nacional de Salud.	Se participó dentro del análisis y consolidación de la información de los datos estadísticos generados en el desarrollo de la actividad trasplantadora de en nuestra regional, y su posterior envío al Instituto Nacional de Salud.
Revisar y examinar los documentos que soportan las responsabilidades de cada uno de los actores, dentro de los procesos de gestión operativa de la donación, rescate de órganos y tejidos y trasplante de estos.	Se revisó y examinó los documentos que soportan las responsabilidades de cada uno de los actores, dentro de los procesos de gestión operativa de la donación, rescate de órganos y tejidos y trasplante de estos.
Apoyar la gestión, análisis, consolidación y envío de toda la información correspondiente a los programas que forman parte de la Cuenta de Alto Costo.	Se brindó apoyo a la gestión, análisis, consolidación y envío de toda la información correspondiente a los programas que forman parte de la Cuenta de Alto Costo

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ROSMERY EDITH WEHEDEKING PAEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	1067897131	07/11/2024	177.900
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$177.900**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, al 13 día del mes de noviembre de **2024**

ROSMERY EDITH WEHEDEKING PAEZ
C.C. 32.772.787
SUPERVISOR

JOSE GREGORIO CAICEDO MARTINEZ
C.C. 8.501.418
Contratista